

Guayaquil, 1 de Marzo del 2012.

Señores
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
INTERALIA S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2.011.

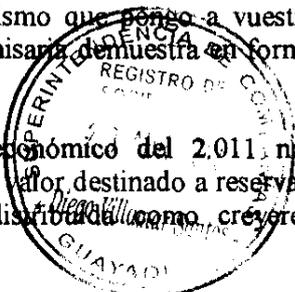
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.011 el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por la Sra. Comisaria demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.011, nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


Maria Cecilia de Lapentti
MA. CECILIA GOMEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 0904415825

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 GOMEZ BUENAVENTURA HERMINIA MARIA CECILIA
 1950
 GUAYAS
 CANTON JIMENA
 PARROQUIA JIMENA
 1950



Herminia Maria Cecilia Gomez Buena Ventura

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DE COMPANIAS
 CARLOS GONZALEZ
 HERMINIA BUENAVENTURA
 20/05/2011
 -00




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

387-0125 NÚMERO
 0904415828 CÉDULA

GOMEZ BUENAVENTURA HERMINIA
 MARIA CECILIA

GUAYAS GUAYAS
 PROVINCIA CANTÓN
 JIMENA JIMENA
 PARROQUIA JIMENA

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS